

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

27 de 3:

EDWARD H. LINDSAY, en mi calidad de Gerente General de la compañía ACUAPODO S.A., expediente #42.297-85, a usted, atentamente digo :

Pongo en su conocimiento para los fines de ley, que con fecha 28 de Marzo de 1991, he procedido a registrar las siguientes transferencias :

1.-Srta.Gioconda Hidalgo Gomez, cede la acción a favor de la señorita Ignacia Suárez Herrera, de nacionalidad Ecuatoriana.-

2.-Ing.Julio César Crespo Jalón, cede la acción a favor del señor Manuel Burgos Avilés, de nacionalidad Ecuatoriana.-

3.-Ab.Félix Montiel Sellán, cede la acción a favor del señor Julio César Panchana Alvarado, de nacionalidad Ecuatoriana.-

4.-Ab.Maria Delia Aguirre, cede la acción a favor del señor Hector Santos Intriago, de nacionalidad Ecuatoriana.-

En consecuencia, la nómina de accionistas y sus respectivas acciones quedan de la siguiente manera :

1.-Corporación del Mar Corpomar S.A., propietaria de 1.996 acciones.-

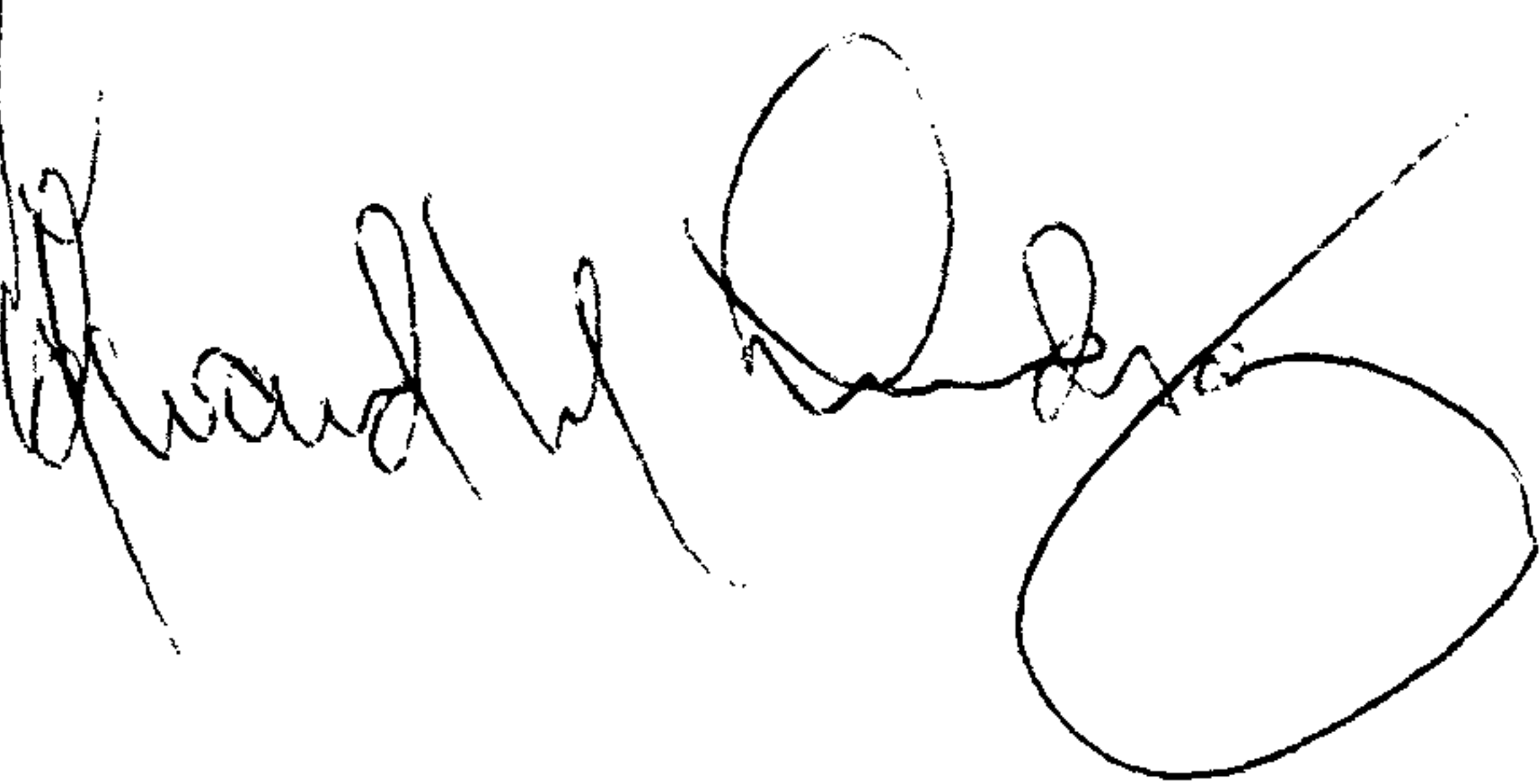
2.-Srta.Ignacia Suárez Herrera, propietaria de 1 acción.-

3.-Sr.Manuel Burgos Avilés, propietario de 1 acción.-

4.-Sr.Julio César Panchana Alvarado, propietario de 1 acción.-

5.-Sr.Hector Santos Intriago, propietario de 1 acción.-

Atentamente,



ANOTADO 1 MAR 1991

